

## ARANGO PARREÑO, FRANCISCO de

Nació en La Habana (ciudad actual del mismo nombre, perteneciente a la provincia Ciudad de la Habana), Cuba, el 22 de mayo de 1765 y falleció en la propia ciudad, el 21 de marzo de 1837.

Abogado, Comerciante y Economista. Fue un baluarte del Reformismo, quien combinó con gran acierto en su discurso político la aplicación de la ciencia a la economía, una muestra de lo cual fue su famoso *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*. Cursó sus estudios de Humanidades en el Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio; ingresó más tarde en la Facultad de Leyes, de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, donde obtuvo el título de Bachiller en Derecho civil, en 1786. Desde muy temprano se destacó como orador y jurista. Continuó estudios en España, graduándose de abogado en la Universidad de Madrid, en 1789 .

Entre sus principales escritos publicados figuran: *Informe al Rey sobre la condición de los esclavos en Cuba y urgente necesidad de la supresión del tráfico* (1828); *Máximas económico-políticas sobre el comercio colonial* (1816); *Observaciones sobre el ensayo político de la Isla de Cuba por el Barón de Humboldt*; y *Noticias útiles a nuestra agricultura y comercio*. Ocupó cargos de relevante importancia en el Real Consulado de Agricultura y Comercio, donde desplegó una importante actividad, tanto en el terreno económico como en el social. Resultó un figura de primer orden en la vida política de la Isla en aquella etapa, lo cual se evidenció en las múltiples actividades que desplegó en pro del desarrollo económico y social.

Fue uno de los promotores de la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, en 1791, y con posterioridad ocupó el cargo de Director. Formó parte de la Comisión encargada de redactar y administrar el *Papel Periódico de La Habana*, cuando comenzó a publicarse bajo la dirección de la referida Sociedad. Se desempeñó como Primer Síndico del Real Consulado (1793), y como asesor del Tribunal de Alzadas. En 1812 resultó electo Diputado a Cortes, y Ministro de la Junta Central, por la Diputación Provincial. Ejerció las funciones de Consejero del Consejo de Indias y de Miembro de la Junta Real para la Pacificación de las Américas, durante 1816.

### **BIBLIOGRAFÍA ACTIVA:**

*Primer papel sobre el comercio de negros*. s/e, Madrid, 1789

*Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*. s/e, Madrid, 1792

*Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta isla*. s/e, La Habana, 1823.

### **BIBLIOGRAFÍA PASIVA:**

Bachiller y Morales, Antonio. *Don Francisco de Arango y Parreño y sus censores*. En: *Revista de Cuba*. N° 14. La Habana, noviembre de 1883, pp. 385-391

Instituto de Literatura y Lingüística. *Diccionario de la Literatura Cubana*. T. 1. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980, pp. 63-64

Travieso, Julio. "El pensamiento económico de Arango y Parreño". En: *Economía y Desarrollo*. N° 4. La Habana, octubre-diciembre de 1970, pp. 130-150.

Arango Parreño, Francisco de. En: *Cien figuras de la Ciencia en Cuba/ Rolando García Blanco.../et-al/-* La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2002